



REUBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE DONOSO
LÍNEAS DE TRABAJO DE LA ALCALDÍA DE DONOSO 2019-2024

INTRODUCCIÓN.

Entiéndase que para que la administración sea eficiente es necesario adaptar algunos elementos fundamentales dentro de los procesos **administrativos** de una organización y en este caso en específico de la Municipalidad de Donoso.

Los principios básicos para garantizar la eficiencia y eficacia con resultados medibles y apegados a la visión de la municipalidad no varían al de cualquier otra organización con éxito en cualquier parte del planeta.

- 1. Planificación**
- 2. Organización**
- 3. Dirección**
- 4. Control**

La Planificación es un mecanismo técnico fundamental en la administración municipal. (Planes, tareas, metas y objetivos)

La Organización que está integrada por el Recurso Humano debe responder a los objetivos planteados en la Planificación. (Personal calificado, con alto grado de responsabilidad)

La Dirección es sumamente en la administración son quienes tienen la responsabilidad de velar que la misión no se desvíe de la visión de manera que los objetivos y metas se cumplan en el tiempo y en el menor costo posible, garantizando calidad y eficiencia. (Claridad en la visión)

El Control en toda organización es un elemento clave, entiéndase control como mecanismo de apoyo y garantía de los objetivos de organización municipal, estos son adaptados a cada departamento, es importante señalar que lo que no se controla, mide o evalúa está en riesgo de perder la visión y por supuesto sometida al fracaso. (Evaluación)

Donoso

La división política y administrativa de Donoso, a pesar de ser la población no indígena más pobre del país, también es uno de los Distritos con los recursos naturales y minerales más importantes de la República de Panamá.

Contamos con el Corredor Biológico que conecta a toda Centroamérica y México, y también está establecido el Yacimiento de Cobre y oro y molibdeno más grande del país y el número dieciocho a nivel mundial.

El día fue inaugurado el tercer Puente sobre el Canal de Panamá en la vía que conecta la ciudad de Colón con la Costa Abajo de la Provincia de Colón.

Además de lo antes mencionado Donoso posee un bosque primario de 76 mil hectáreas que alberga una envidiable Biodiversidad, con más de cien 100 km de límite marítimo sobre el mar Caribe y tiene una de las mayores reservas de agua del País.

El Compromiso a corto mediano y largo de plazo de la Municipalidad del Distrito de Donoso es devolver la institucionalidad y garantizar el buen y correcto manejo de los fondos de manera que sean revertidos en las necesidades generales de los habitantes del Distrito.

La deficiencia administrativa no es solo el tema de infraestructura si no de una administración débil en la mayoría de los corregimientos.

Misión

Promover mecanismos de Coordinación para la ejecución del proceso de desarrollo de la población del Distrito de Donoso, a través de una Gestión basada en resultados medibles, alcanzables, auto sostenible, eficaz y eficiente construyendo alianzas estratégicas entre comunidad, gobierno y empresa privada.

Visión

Hacer de Donoso, un Distrito Moderno, que promueva el Desarrollo Local, con la participación ciudadana, la transparencia, con una gestión medida en resultados, y una coordinación estratégica, promoviendo la participación y el trabajo en equipo con las instituciones del estado, el Gobierno Local y Sector Privado; asegurando el bienestar social de la población, a través de procesos de Inversión responsables, enmarcados en la conservación de los Recursos Naturales y el respeto a la cultura de la región, el desarrollo económico, la producción, el turismo y la educación.

ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Conformar un equipo profesional y técnico capacitado en diversas áreas de la administración alcaldía que garantice el buen funcionamiento del Municipio de Donoso con miras a devolver la institucionalidad y credibilidad.

- Transparencia en el manejo de los fondos municipales a través de la rendición de cuentas, suministraremos informes trimestrales de nuestra Gestión.
- Reingeniería de la estructura municipal garantizando un mejor desempeño en la gestión.
- Funcionamiento de nuestras oficinas en Donoso, nuestra gestión está comprometida lograr que el funcionamiento sea 100% en las oficinas centrales en Miguel de la Borda, para ello el compromiso de la construcción del nuevo Palacio Municipal.

EDUCACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

- Respaldo y gestión a través del Ministerio de Educación para mejoras de Centros Educativos en el Distrito de Donoso y solicitud de apertura de nuevas carreras en el Instituto Profesional y Técnico Gil Betegón Martínez y de nuevas carreras en la extensión de la Universidad de Panamá.
- Desarrollo de programas para formación de líderes comunitarios, jóvenes y padres de familia en temas responsabilidad ciudadana, de motivación, trabajo en equipo y

promoción de valores cívicos. (MIDES, ONG, ORGANIZACIONES JUVENILES Y CÍVICAS)

- Posibilitar espacios de formación técnica a personas de escasos recursos económicos cercanos a sus comunidades a través del INADHE de manera que los beneficiarios desarrollen sus habilidades y puedan generar sus propios ingresos.
- Coordinaremos capacitaciones gratuitas para personas con condiciones especiales, personas de la tercera edad que garanticen espacios de integración y de formación académica básica. (SENADIS, MIDES)
- Apoyo a través de nuestro Depto. de Trabajo Social a personas que necesiten una asistencia en casos de siniestro, inundaciones, enfermedades, pérdidas humanas y otras de consideración.
- Apoyo a estudiantes que muestren un índice académico y que necesiten respaldo para continuar sus estudios
- Apoyo económico para personas con habilidades especiales que no reciban apoyo de programas de asistencia social.
- Apoyo a los centros escolares y otras organizaciones que realicen actividades en busca de afianzar los valores, la cultura y la sana convivencia humana.

SALUD Y AMBIENTE

Desarrollaremos la campaña un “*Donoso Verde*”, con el cual impulsaremos estrategias de trabajo en coordinación con el Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente, Juntas Comunales, juntas de Desarrollo Local y organizaciones no gubernamentales y ambientales, esto con miras a garantizar para el debido depósito de desechos, y la conservación del medio ambiente, y la promoción del turismo.

Estudio y construcción de un vertedero de basura para el Distrito de Donoso que cumpla con las necesidades de la población y las normas relacionadas a la salud pública.

AGUA

Formularemos estrategias en coordinación con las Juntas comunales para garantizar que los servicios de agua potable lleguen a las comunidades a través del fortalecimiento de

los acueductos rurales, estudio y gestión para la construcción de un proyecto de potabilizadora para abastecer las comunidades de la carretera. (MINSA, CONADES, ACP)

Gestión para exigir mejores servicios de salud, equipamiento del Centro de Salud de Miguel de la Borda, mejoramiento de instalaciones y respaldo a los puestos de salud ubicados en otras áreas del Distrito.

AGRO.

- Creación de un Departamento especial de Desarrollo Agropecuario cuya función será impulsar estrategias para potenciar la producción agrícola de los pequeños y medianos productores en Donoso esto en coordinación con las instituciones del estado encargadas como lo son el MIDA, BDA, IMA Y EL ISA.
- Construcción de un Mercadito Municipal en Donoso cuyo objetivo es asegurar la seguridad alimentaria de la población, la comercialización de productos agrícolas y el desarrollo económico de los productores.
- Construcción de una plancha de sacrificio municipal que cumpla los requerimientos exigidos por el MINSA para facilitar el degüello.

CULTURA Y DEPORTE

Creación de un Depto. de Cultura y Deporte que formule e impulse programas y proyectos dirigidos a quienes desarrollan actividades deportivas y culturales a partir del próximo presupuesto del año fiscal 2020, esto nos permitirá lo siguiente:

- Promoción de actividades culturales e infantiles para promover la sana convivencia y el esparcimiento familiar.
- Apoyo actividades ya establecidas como lo son las Olimpiadas estudiantiles, las ligas y actividades juveniles.
- Apoyo a los líderes deportivos y de cultura en capacitaciones técnicas y humanas que sean necesarias para el mejor desarrollo de estas.
- Dotar de equipos y otros elementos básicos necesarios para el desarrollo de actividades deportivas y culturales, mediante gestión directa de la alcaldía y donaciones externas.

TURISMO:

Gestión para el impulso y desarrollo de un turismo amigable con el ambiente en el Distrito de Donoso que garantice el crecimiento económico de los pobladores, (se coordinará con las Autoridad de Turismo de Panamá, INAC, MIAMBIENTE, Juntas Comunales y la comunidad) esto beneficiará la comercialización de productos autóctonos y servicios de atención como los son hospedaje, alimentación, artesanías, promoción de la cultura y la creación de rutas turísticas.

INFRAESTRUCUTRAS:

- Construcción de un nuevo palacio Municipal

- Gestión a través del Gobierno central para el mejoramiento de vías de acceso en el Distrito de Donoso que garantice la movilización, traslado y desarrollo económico de la región.

- Construcción y mejoras de caminos, veredas, entre otros, Gestión para el mejoramiento y construcción de muelles que faciliten la entrada y salida de personal, mercancía, productos y otros. Esto se hará en coordinación con las Juntas Comunales.

Conclusión

El Municipio de Donoso se encuentra en etapa de formulación y evaluación del Plan estratégico Distrital 2019 – 2024, como resultado de un proceso participativo e investigativo.

Este Plan en desarrollo está basado en lo establecido en la Ley No. 66 del 29 de octubre de 2015, que Descentraliza la Administración Pública, dando una respuesta concreta a las prioridades de desarrollo identificadas a través de la participación ciudadana y al mismo tiempo un compromiso en que la municipalidad ejerza sus competencias apegados a los intereses colectivos del Distrito.

La misión de este es promover el **Desarrollo Sostenible del Distrito de Donoso** en los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales, con la participación de las comunidades.

En la formulación del Plan se contó con la participación de las Autoridades locales del Distrito, tomando en cuenta lo plasmado en el anterior Plan Estratégico Distrital elaborado en el 2017.

El plan general contempla tres planes que complementan las estrategias para el Desarrollo del Distrito.

- a. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial (POAT)
- b. Plan de Desarrollo Turístico (PDT)
- c. Plan de Integración de la Tecnología (PIT)

